



ACTA DE ENTREGA DEL GENERALIFE

El Generalife ubicado en el Cerro del Sol fue el lugar de descanso de los reyes nazaríes. Es un conjunto de jardines, patios, fuentes, huertas, dehesas y edificaciones de estilo árabe nazarí y está situado en el lado septentrional de la Alhambra. Se construyó durante los siglos XII y XIV y fue transformado por Abu I-Walid Ismaíl. Hay varias teorías sobre el significado de Generalife (en árabe Jannat al - `Arif), una de ellas dice que proviene del “*Jardín del Arquitecto*”, en alusión al creador del universo y otra dice que significa “*Jardin del Paraiso*”.

El predominio del jardín y del paisaje en el Generalife siempre fue la impresión dominante en las descripciones de los visitantes, que dejaron noticia de este lugar a lo largo de la historia, frente a su arquitectura casi diluida, transparente, rodeada de frondosidad y agua.

Los arquitectos del Manifiesto de la Alhambra (1954) vieron claramente el esquema del arte islámico granadino: “la casa es jardín y el jardín, casa. El jardín...se acota y se limita como una estancia habitable cuyo techo es el azul”.

Jerónimo Münzer dejó en su Relación de Viaje, realizado a Granada en 1494, la siguiente des-



cripción:

“El rey tiene fuera de aquel recinto (la Alhambra), un jardín (el Generalife)
en la cumbre de un monte verdaderamente regio, con fuentes, estanques y
arroyuelos, hechos por los moros, con inusitada bizzarria”.



GRANADA. 1143. ...Vista de la Alhambra y de Granada desde la Silla del Moro. ...Luis Vives

La Alcaidía del Generalife

Todas las alcaidías situadas dentro del recinto de la Alhambra databan del tiempo de la conquista, concretamente la del Generalife fue concedida por los Reyes Católicos como una tenencia de alcaidía a Gil Vázquez Rengifo, Comendador de Montiel, por los servicios prestados en el asedio de Málaga, pasando a la familia de los Granada Venegas por la renuncia de éste a favor de su yerno en 1535, Pedro Granada Venegas Hurtado de Mendoza, tercer señor de Campotéjar, que había casado con su hija María Rengifo Dávila, cuyo nombramiento le fue otorgado por Carlos V en 1537 en pago a su colaboración y servicios

prestados por sus ascendientes en la conquista del Reino de Granada.

Fue primero estirpe Al-Nayyar por sus titulares Sidi Yahya al-Nayyar y Ali Omar ibn Nazar – Pedro de Granada y Alonso Venegas a partir de su conversión- y posteriormente, linaje Granada Venegas por imposición de Alonso Venegas a sus sucesores, al fundar mayorazgo en 1533, de tomar ambos apellidos. Los dos primeros titulares fueron de origen nazarí, - D. Alonso había intervenido en la represión de la rebelión de los moriscos de la Alpujarra de 1568-1570-, y a partir de 1643 castellano, ya que el quinto señor de la Casa, Pedro de Granada Venegas Manrique de Mendoza, solicitó un título de nobleza y obtuvo el título de Marqués de Campotéjar, otorgado por el rey Felipe IV.



La alcaidía y derechos de la casa Campotéjar sobre el Generalife fueron confirmados sucesivamente mediante diversos privilegios y cédulas reales y los alcaides del Generalife fueron desvinculando la tenencia, cayendo ésta en la consideración de propiedad de los Marqueses de Campotéjar. No obstante, los alcaides de la Alhambra no dejaron de recordar a los alcaides del Generalife que estaban bajo su jurisdicción y que el Generalife tenía carácter de real sitio y que por tanto estaba vinculado y pertene-

reales y los alcaides del Generalife fueron desvinculando la tenencia, cayendo ésta en la consideración de propiedad de los Marqueses de Campotéjar. No obstante, los alcaides de la Alhambra no dejaron de recordar a los alcaides del Generalife que estaban bajo su jurisdicción y que el Generalife tenía carácter de real sitio y que por tanto estaba vinculado y pertene-

cía a la Corona.

Extinguida la línea primogénita de varonía en 1660, el título de marqués de Campotéjar así como la pretendida titularidad del Generalife, sus anejos y derechos pasó, a través de diversos enlaces matrimoniales y sucesiones, a los linajes italianos Durazzo y Pallavicini, entroncados con la Casa Grimaldi genovesa y monaguesca.

Acuerdo transaccional. Acta de entrega

Este documento cierra el largo proceso judicial que duró casi cien años entre el Estado español y los marqueses de Campotéjar por la propiedad del palacio del Generalife y sus anejos, cuya tenencia ostentaban, al tiempo de iniciarse el proceso, los sucesores de la casa nobiliaria italiana, Durazzo Pallavicini.

Fue iniciado en 1826 por el fiscal del Patrimonio Privado del rey Fernando VII, - dentro de una actuación general en defensa de la recuperación de bienes y derechos pertenecientes al Patrimonio de la Corona y su inclusión en el Patrimonio Nacional-, y no concluyó hasta el 2 de octubre de 1921, terminando el proceso, conocido como “Pleito del Generalife”, mediante transacción extrajudicial, es decir mediante un acuerdo entre las partes contendientes, cuando todavía estaba pendiente de resolverse definitivamente el litigio ante el Tribunal Supremo.

Aprobada la transacción que puso feliz término al largo pleito entre el Estado y la Casa de los Marqueses de Campotéjar, y una vez celebrado el 2 de octubre de 1921 el acto de entrega de la posesión de Generalife y sus terrenos adyacentes por parte de la Casa de Campotéjar Pallavicini al Estado Español, el 2 de noviembre de 1921, se firmó el documento que presen-

tamos el "Acta de entrega del Generalife", para lo cual se reunieron en el referido lugar los miembros del Patronato (nombrados por R. D. de 12 de octubre de 1921), Francisco de Paula Valladar, Presidente, José Polanco, vicepresidente y los vocales Fernando Vílchez y Antonio Gallego Burín; Antero Enciso y Mena Abogado del Estado, Secretario y letrado asesor por una parte y por la otra Remigio Moreno Ganote Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Granada y José Benítez Gambín Oficial del Negociado de Propiedades del Estado, con el fin de hacer entrega a los miembros



que constituían el Patronato, del Generalife y de las fincas urbanas, rústicas y objetos cedidos al Estado por la escritura de transacción, otorgada el 6 de septiembre de 1921, por Juan de Dios de la Sala, Director General de lo Contencioso del Estado y el Marqués de Campotéjar.

El Administrador de Propiedades, en nombre del Estado, hizo entrega a los miembros del Patronato de las fincas siguientes:

1.- **Una casa conocida con el nombre de Generalife** considerada monumento antiguo, situada en el paraje del mismo nombre, término municipal de Granada, con varias habitaciones

en parte cubiertas en sus muros de arabescos y techumbres de artesonados a la que dan acceso varios jardines que se extienden por su alrededor, galerías de moderna construcción sin adorno alguno y varias paratas y escalinatas con plantas y flores, terminando en un mirador que da vista al cerro denominado “Silla del Moro”, cruzando su superficie de Nordeste a Suroeste la acequia llamada del “Tercio”, que haciendo ángulo con sus jardines se dirige hacia sudeste, destinada a riegos de la finca y de las huertas de aquella zona, derivada dicha acequia de la llamada real de la Alhambra...

La superficie edificada tenía una extensión de quinientos cincuenta y dos metros cuadrados y la ocupada por los jardines y paratas así como todos los carriles se graduaron en una hectárea, veinte áreas y cincuenta centiáreas. Se citaba además, dentro de la finca, una casa vivienda para el jardinero, un corral pequeño y cuadras y otra casa vivienda para el guarda.

2.- **Una huerta llamada de Fuente Peña**, en el sitio de este nombre y, término municipal de Granada con ciento setenta y tres marjales y cinco estadales, equivalentes a nueve hectáreas, tres áreas y noventa y nueve centiáreas, tierras de riego con algunos frutales; riega con el agua de la acequia del tercio derivada de la acequia de la Alhambra del río Darro, lindando al Este, con la Dehesa del Generalife, al Sur con el camino del Cementerio, al Oeste con el barranco y cuesta del Rey Chico y al Norte con la huerta llamada Grande y con la cerca del Generalife, dentro del perímetro de la huerta descrita sitúa una casa antigua con varias dependencias de labor, patios, corrales y cuadra en el bajo y un piso de alzada cercado con tapias; un portón las separan del camino del Cementerio y carril del Generalife..., siendo la extensión superficial de esta casa ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados. Además existe en esta huerta otra pequeña vivienda que contiene un lagar y que se rodea por todas partes con terrenos de la misma y tiene de superficie doscientos

cuarenta y un metros cuadrados...

3.- **Otra huerta llamada “Huerta Grande”** situada a la derecha bajando de la cuesta del “Rey Chico” entre esta y el Generalife, su cabida treinta y ocho marjales equivalentes a dos hectáreas sesenta y cuatro centiáreas, tierra de riego con agua de la acequia del tercio y diversos árboles frutales. Linda al Norte con la huerta de Fuente Peña, al oeste con con el callejón de entrada a esta huerta por la cuesta del Rey Chico o de los muertos, al Sur con la expresada cuesta del Rey Chico y al Norte de los jardines del Generalife. Tiene para su servicio una casa antigua construcción con varias habitaciones y dependencias en el bajo y un piso de alzada que limita con las tierras de la misma huerta y con los jardines del Generalife y tiene la extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados.

4.- **Otra huerta conocida con el nombre de “Huerta Colorada”** sita en el mismo paraje, de cabida de treinta y un marjales, equivalente con cincuenta estadales mas que tiene de cabida a una hectárea, sesenta y nueve áreas, veintiseis centiáreas, tierra de riego con agua de la acequia del tercio y también con árboles frutales; linda al Este con el callejón de entrada con esta huerta, al Sur con la cuesta del rey Chico, al Oeste con el carmen de Beas, propio de Antonio Rubio Molina y al Norte con los jardines y cerca del Generalife. Dentro del perímetro de esta finca y lindando con sus tierras por sus cuatro lados sitúa una casa antigua, construcción con varias habitaciones y dependencias en bajo y un piso de alzada con una extensión superficial de cien metros cuadrados.

5.- **Carmen llamado de la “Silla del Moro”** situado en la ribera del río_Darro camino de la fuente del Avellano a la derecha subiendo de este camino, con una extensión superficial de sesenta y seis marjales, equivalentes a tres hectáreas, cuarenta y

ocho áreas y cuarenta y ocho centiáreas, lindando al Norte con tierras de Don Juan Avilés y otras de Don Fidel Fernández Osuna, al Este con el carmen del Avellano, al Sur con tierras del Generalife y muros de contención de dichos jardines y al Oeste con la huerta Colorada y con el carmen de Beas de Don Antonio Rubio Molina; riega con agua del tercio y tiene algunos árboles frutales y para el servicio de las fincas una pequeña casa que solo consta de planta baja y ocupa una superficie de cuarenta y dos metros cuadrados, lindando por todos lados con tierras de este carmen en el que también existe una pequeña cueva.

6.- **Carmen llamado del Avellano** en el mismo término que el anterior, con una extensión de cincuenta y cinco marjales equivalentes a dos hectáreas, noventa áreas y cuarenta centiáreas, lindando al Norte con tierras de Don Fidel Fernández Osuna y otras de Don Santiago Oliveras, al Este con tierras del mismo Sr. Oliveras y otras de Don Antonio Puchol, al Sur con la Dehesa del Generalife y al Oeste con el carmen de la Silla del Moro; riega con aguas de la acequia del Tercio y todos los árboles que en él arraigan son avellanos; situado dentro de la finca y lindando con ella por todos lados una casa de antigua construcción con dos cuerpos de alzada, que ocupa una extensión superficial de cuarenta y dos metros cuadrados; existe además dentro de la misma una pequeña cueva.

7.- **Una dehesa llamada del Generalife** con la extensión superficial sin respecto a medida de quinientas treinta y siete fanegas de tierra de secano, la mayor parte de erial y algún monte bajo con algunas chaparras, hallándose ciertos pedazos dedicados a labor en parte, con plantación de olivos y pequeña parte de viña, equivalente en dicha cabida a doscientas cincuenta y dos hectáreas, veinte y dos áreas y ochenta y nueve centiáreas; linda al Norte con la acequia Real de la Alhambra, carmen del Teatino, otro de D. Antonio García, otro de D. Francisco García,

carmen del Peregrino, fincas de Jesús Cortés, otras del Señor Puchol, carmen de Puentequebrada, carmen de San José y fincas de D. Juan Avilés; al Sur con el camino vereda de Casillas nuevas, hoy calle de Monte de Sedeño, carmen y casa del Sr. Marqués de Sta. Casilda, acequia del candil, carmen de los Canales, tierras de D. Gumersindo Sánchez Gallardo y de D. Isidoro Clavero, carmen del Duende y carmen de la Aurora; al Este con tierras de D. Juan Tuset carmen de los Poyos, cauce del Barranco Bermejo, finca de la Lancha de Cenes y fincas de Jesús del Valle y por el Oeste con carmen de Beas, huerta Colorada, tapias y jardines del Generalife, huerta de Fuente Peña, camino viejo del Cementerio por la Alhambra y Cementerio. Dentro de esta finca lindando con ella por todos lados existe una casa de antigua construcción con varias dependencias para la labor en el piso bajo y en el de alzada, con una extensión de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. También existe lindando con las tierras de la misma por todos sus lados, un albergue o pequeña vivienda para el guarda en el sitio llamado Algibe de la lluvia, con veinte y dos metros de superficie.

Por último, se relacionan en el Acta los cuadros y objetos de arte que existían en el palacio del Generalife y que cedió la Casa Campotéjar .

En este documento quedaban perfectamente demarcados tanto el palacio como los terrenos que habían estado bajo la jurisdicción del Generalife y que, a partir de 1921, estarían a cargo de la Dirección General de Propiedades e Impuestos del Ministerio de Hacienda y de sus dependencias en la provincia de Granada, (Gaceta de Madrid, de 15 de octubre de 1921, nº 288 p. 153), y encomendada su administración, custodia, vigilancia y conservación a un Patronato que al efecto se había creado, “formado por personas de excepcional competencia y bien

probado amor a la historia y el arte granadinos”, que se denominó Generalife, y cuya gestión estaría bajo la inspección del Comisario Regio de Turismo.

Con la firma de este documento - sencillo en su aspecto formal y material - se cerraba un largo periodo en la tenencia y posesión del Generalife, pasando a ser un bien de dominio público.

Las obras de limpieza y presentación se acometieron en 1921 y se dieron por terminadas en 1936, desapareciendo en esta primera intervención muchos aditamentos y deformaciones modernas que habían sido añadidas al palacio.

La heterogeneidad y compartimentación del palacio quedó agrupada en cinco conjuntos bien diferenciados: el Patio de la Acequia, el Patio del Ciprés de la Sultana, la Bóveda de los Laureles, la Escalera del Agua y la Huerta de la Mercería.

A pesar de las desfiguraciones que se habían ido sucediendo en él desde la conquista, es difícil encontrar testimonios tan fidedignos de un jardín islámico medieval como los localizados en este palacio del Generalife, ya que bajos los escombros, que habían ido elevando el jardín sobre el nivel de los paseos, quedó oculta su primitiva disposición.

Código de Referencia: ES 18087 AHP/Delegación Provincial de Hacienda/ 3767-15-3.-

Título: Acta de entrega del Generalife al Patronato del mismo nombre.

Fechas: 1921-11-02.

Nivel de descripción: Expediente.

Extensión y soporte: 7 pág. Copia mecanográfica. Papel.

Nombre del Productor: Delegación Provincial de Hacienda. Negociado de Propiedades del Estado.

Nota del Archivero: Eva Martín López.

BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ PAREJA, J. "El Generalife después del incendio de 1958". Cuadernos de la Alhambra nº 1, Granada, 1965, pp. 9-40.

CALERO PALACIOS, C., PEINADO SANTAELLA, R. G. "Fuentes para el estudio de la nobleza y los señoríos del Reino de Granada: el inventario del Archivo del Marquesado de Campotéjar (1682)", Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 2ª época, I (1987), pp. 239-260.

CRUCES BLANCO, E. "Instituciones y organismos que han gestionado la Alhambra y el Generalife (siglos XIX y XX). Análisis de las estructuras orgánicas y funciones". Cuadernos de la Alhambra nº. 35, Granada, 1978, pp. 113-140.

GARCÍA LUJÁN, J.A. "Don Pedro Granada Venegas, I marqués de Campotéjar (1643), de Campo Rey y Vizconde de Miravalles (1632), en Simposio Internacional de Mudéjarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada, Teruel, 2002, vol. II, pp. 721-740.

- De heráldica granadina. El linaje de Granada Venegas, marqueses de Campotéjar", en MARSILLA, F. (coord.), Littera Scripta in honorem Prof. Lope Pascual Martínez, Murcia, 2002, vol. I-1, pp. 361-378.
- "Testamentos de don Pedro y don Alonso de Granada Venegas", en CALERO PALACIOS, M.C. et al., Homenaje a María Angustias Moreno Olmedo. Granada, 2006, pp. 613-623.
- El Generalife, jardín del Paraíso. Granada, 2006.
- Genealogía del linaje Granada Venegas desde Yusuf IV, rey de Granada (1432), hasta la extinción de la varonía del linaje (1660)", en GARCÍA LUJÁN, J.A. (ed.). Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, siglos XV-XIX. El linaje Granada Venegas, marqueses de Campotéjar, Huéscar, 2010, pp. 13-43.
- "La memoria escrita de la Casa de Granada: el Archivo del Marquesado de Campotéjar (S.XV-1643)". Sevilla, Universidad, Archivos, Instituciones y Documentos, 40 (2013), pp. 35-79.

GARZÓN PAREJA, M. "Notas para la historia del Generalife", Cuadernos de la Alhambra, 4, Granada, 1978, pp. 73-88.

GARRIDOO ATIENZA, M. Las Capitulaciones para la entrega de Granada. Granada, 1910.

GIRÓN LÓPEZ, C. La Alcaldía perpetua del Generalife y su pleito "El Pleito del Generalife". Granada, Caja Granada, 2008.

LÓPEZ NEVOT, J.A. " Los Granada Venegas, regidores, alguaciles mayores de Granada y procuradores de la ciudad en las Cortes de Castilla (siglos X-XVI)", en GARCÍA LUJÁN, J.A. (ed.) Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, siglos XV-XIX. El linaje Granada Venegas, marqueses de Campotéjar, Huéscar, 2010, pp. 325-360.

VIÑES MILLET, C. "Las alcaldías subalternas de la Alhambra. Estudio histórico". Cuadernos de la Alhambra nº 21, Granada, 1985, pp. 99-113.

Acta
de
Entrega del Generalife, al Patronato.

A C T A

En la Ciudad de Granada a dos de Noviembre de mil novecientos veintuno reunidos en la posesion del Generalife los Señores del Patronato del mismo nombrados por Real Orden de doce de Octubre ppd^o Don Francisco de Paula Valladar ,Presidente ;Don Jose Palanco ,Vice- presidente y los vocales Don Fernando Vilchez y Don Antonio Gallego Burin;Don Antero Enciso y Mena Abogado del Estado, Secertario y letrado asesor por una parte y por la otra Don Remigio Moreno Ganote Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia y Don Jose Benitez Gambin Oficial del Negociado de Propiedades del Estado con el fin de hacer entrega a los Señores que constituyen el Patronato, del Generalife y de las fincas urbanas ,rusticas y objetos cedidos al Estado por la escritura de transaccion otorgada por el Ilmo Sr Don Juan Diaz de la Sala Director General de lo Contencioso del Estado y el Excmo Sr Marques de Capotañar en seis de septiembre ultimo ;dicho Sr. Administrador de Propiedades hizo entrega en nombre del Estado a los Señores del Patronato de las fincas y objetos que se consignan en el siguiente

I N V E N T A R I O

- 1^o = Una casa conocida con el nombre de Generalife considerada como monumento antiguo situada en el parage del mismo nombre termino municipal de Granada con varias habitaciones en parte cobiertas en sus muros de arabescos y techumbres de artesonados a la que dan acceso varios jardines que se extienden por su alrededor galerias de moderna construccion sin adorno alguno y varias paratas y escalinatas con plantas y flores terminando en un mirador que da vista al cerro denominado " Silla del Moro" cruzando su superficie de Nordeste a Suroeste la cequia llamada " del Tercio" que haciendo angulo con sus jardines se dirige hacia sudeste destinada a rriegos de la finca y de las huertas de aquella zona derivada dicha cequia de la llamada real de la Alhambra teniendo la finca su entrada por una cerca que cierra una cancela de hierro prolongandose desde esta hasta la ciudad un camino o carril con arboles a dere-

cha e izquierda pertenecientes a la finca en el cual carril tiene
tiene su entrada a la derecha bajando el Carmen denominado "Villa
Paulina" y el Hotel Llamado de " Siete suelos" y a la izquierda e
el carmen de " Bella Vista " y el Hotel VWasighton hasta enlazar e
con los paseos de la Alhambra ; el dicho carril de acceso y entra-
da al Generalife es limitado despues con sauces y cipreses y con
tinuan desde el camino del Cementerio por entre las huertas de es-
te caudal hasta la casa o edificacion propiamente dicha Generalife
La superficie edificada mide una extension de quinientos cincuen-
ta y dos metros cuadrados y la que ocupan los jardines y paratas
ante dichos asi como todos los carriles ante descritos se pue-
de graduar en una hectarea ventis areas y cincuenta centiareas.
Ademas existe dentro de la finca una casa vivienda para jardinero
de antigua construccion con un piso de alzada , un corral pequeño
y cuadras con la extension superficial de doscientos cincuenta met-
ros cuadrados, lindando por la entrada con la plazoleta del "Gener-
alife y por los demas lados con los jardines del mismo , tambien exi-
ste otra casa vivienda para el guarda lindando por todos lados con
los jardines con dos pisos de alzada y una extension superficial
de ciento treinta metros cuadrados . Los linderos generales de toda
la finca llamada Generalife son por la derecha o Norte con el carmen
de la Silla del Moro y terrenos de la dehesa del Generalife pertene-
ciendo dichas fincas a este caudal ; por la izquierda o Sur con tie-
rras de la Huerta de Fuente peña y huerta Grande, por la espalda o
Oeste con terrenos de la misma dehesa del "eneralife y parte de la
huerta de fuente-peña y por el frente u Este con tierras de la Huerta
grande y huerta colorada.

2º- Una huerta llamada de Fuente-Peña en el sitio de este nombre ter-
mino municipal de granada con ciento setenta y tres majales y cinco
estadales equivalentes a nueve hectareas, trece areas y noventa y
nueve centiareas tierras de riego con alguno frutales; riega con el
agua de la ceguis del tercio derivada de la ciequia de la Alhambra
del Rio Darro , lindando al Este , con la dehesa del "eneralife al
Sur con el camino del Cementerio al Oeste con el barranco y camino
de la cuesta del "ey Chico y al Norte con la huerta llamada Grande
y con la cerca del "e neralife dentro del perimetro de la huerta des-
crita situa una casa antigua con varias dependencias de la box, patios

corrales y cuadra en el bajo, y un piso de alzada cercado con tapias; un porton las separan del camino del Cementerio y carril del Generalife y linda toda ella con la entrada por dicho camino y con los demás puntos y lados con tierra de la huerta que se describe siendo la extension superficial de esta casa ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados. Ademas existe en esta huerta otra pequeña vivienda que contiene un lagar y que se rodea por todas partes con terrenos de la misma y tiene de superficie doscientos cuarentaynueve metros cuadrados.

3º = Otra huerta llamada "Huerta Grande" situada a la derecha bajando de la cuesta del "Rey Chico" entre esta y el Generalife, su cabida treinta y ocho majales equivalentes a dos hectareas sesenta y cuatro centiareas, tierra de riego con agua de la cequia del tercio y diversos arboles frutales. Linda al Norte con la huerta de Fuente Peña al Oeste con el callejon de entrada a esta huerta por la cuesta del "Rey Chico" o de los muertos al Sur con la expresada cuenta del Rey Chico y al Norte con los jardines del Generalife. Tiene para su servicio una casa de antigua construccion con varias habitaciones y dependencias en el bajo y un piso de alzada que limita con las tierras de la misma huerta y con los jardines del Generalife y tiene la extension superficial de doscientos sesentay cinco metros cuadrados.

4º = Otra huerta conocida con el nombre de "Huerta Colorada" cita en el mismo parage de cabida de treinta y un majales equivalentes con cincuenta estadales mas que tiene de cabida a una hectarea sesenta y nueve areas veintiseis centiareas tierra de riego con aguas de la cequia del tercio y tambien con arboles frutales; linda por Este con el callejon de entrada con esta huerta al Sur con la Cuesta del Rey Chico al Oeste con el carmen de Beas propio de Antonio Rubio Malina y al Norte con los jardines y cercas del Generalife. Dentro del perimetro de esta finca y lindando con sus tierras por sus cuatro lados situa una casa de antigua construccion con varias habitaciones y dependencias en bajo y un piso de alzada con una extension superficial de cien metros cuadrados.

5º = Carmen llamado de la "Silla del Moro" situado en la ribera del rio Darro camino de la Fuente de Avellano a la derecha subiendo de este

camino con una extensión superficial de sesenta y seis varjales equivalentes a tres hectareas cuarenta y ocho areas y cuarenta y ocho centareas, lindando al Norte con tierras de Don Juan Aviles y otras de Don Fidel Hernandez Osuna, al Este con el carmen del Avellano, al Sur con tierras del Generalife y muros de contencion de dichos jardines y al Oeste con la huerta Colorado y con el carmen de Beas de Don Antonio Rubio Molina; riegos con agua del tercio y tiene algunos arboles frutales y para el servicio de las fincas una pequeña casa que solo consta de planta baja y ocupa una superficie de cuarenta y dos metros cuadrados, lindando por todos lados con tierras de este carmen en el que tambien existe una pequeña cueva.

6º Carmen llamado del Avellano en el mismo termino que el anterior, con una extensión de cincuenta y cinco varjales equivalentes a dos hectareas noventa areas y cuarenta centareas, lindando al Norte con tierras de Don Fidel Hernandez Osuna y otras de Don Santiago Oliveras, al Este con tierras del mismo Sr Oliveras y otras de Don Antonio Fuchol, al Sur con la Dehesa del Generalife y al Oeste con el carmen de la Hilla del Toro; riega con aguas de la acequia del Tercio y todos los arboles que en él arraigan son avellanos; linda situado dentro de la finca y lindando con ella por todos lados una casa de antigua construcción con dos cuerpos de alzada, que ocupa una extensión superficial de cuarenta y dos metros cuadrados; existe ademas dentro de la misma una pequeña cueva.

7º Una dehesa llamada del Generalife con la extensión superficial sin respecto a medida de quinientas treinta y siete fanegas de tierra de secano, la mayor parte de arbol y algun monte bajo con algunas carparras, habiendose ciertos pedazos dedicados a labor en parte, con plantacion de olivos y pequeña parte de vifa, equivalente dicha sabida a doscientas cincuenta y dos hectareas veinte y dos areas y ochenta y nueve centareas; linda por el Norte con la acequia real de la Alhambra, carmen del Estano, otro de Don Antonio Garcia otro de Don Francisco Garcia, carmen del Peregrino, fincas de Jesus Cortes, otras del Sr Fuchol, carmen de Puente quebrada, carmen de S. Jose y fincas de Don Juan Aviles; al Sur con el camino vereda de Casillas nuevas, hoy calle de Monte de Sedeño, carmen y casa del Sr Marques de Sta Catalina, acequia del candil, carmen de los Angeles, tierras de Don Gumersindo Sanchez Galardo y de Don Leodoro Clavero, carmen del Puente y carmen de la Aurora; al Este con tierras de Don Juan Tuset carmen de los Poyos, cueca del Barranco Bermejo

finca de la Lanza de Cenza y finca de Jesus del Valle y por el Oeste con carmen de Teas, huerta Colorada, tapias y jardines del Generalife huerta de Fuente Peña, camino viejo del Cementerio por la Alhambra y Cementerio. Dentro de esta finca lindando con ella por todos lados existe una casa de antigua construccion con varias dependencias para la labor en el piso bajo y en el de arriba, con una extension de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. Tambien existe lindando con las tierras de la misma por todos sus lados, un albergue o pequeña vivienda para el guarda en el sitio llamado Algibe de la lluvia, con veinte y dos metros de superficie.

3º Cuadros y objetos artísticos existentes en el Generalife.

CUADROS DE LA SALA DEL REY.

Un cuadro de las armas de España y Alemania.

Otro de Fernando 5º el Catolico.

Otro de Isabel 1ª la Católica.

Otro de Dª Juana la Loca hija de los Reyes Catolicos.

Otro de D Felipe el Hermoso

Otro de Carlos 1º de España.

Otro de Isabel Emperatriz

Otro de D Juan de Austria.

Otro de Felipe el Prudente.

Otro de Ana de Austria

Otro de Felipe III.

Otro de Margarita de Austria.

Otro de Felipe IV.

Otro de Isabel de Borbon.

Otro de Carlos II.

Y otro de Mariana Hennbeergt

CUADROS DE LA SALA DE LOS GRANADOS.

Un cuadro paisaje

Otro con una marina

Dos tablas con marinas.

Dos con batalla biblica

Otro sinoptico de la Historia de España.

Otro cuadro pastel Arabe anulejos.

CUADROS DE LA CAPILLA.

Un cuadro al oleo de la Sagrada Familia.

Un cuadro al oleo de la Virgen.

Otro cuadro al oleo de S Francisco

Otro cuadro al oleo de un Vescobo.

MUEBLES Y OBJETOS

Quinientas setenta y dos macetas

Dos regaderas

Una escalera de madera mano

Dos mesas de madera

Una mesita de nogal

Una cama de madera

Un divan

Seis bancos de madera o hierro

Una orza.

Los fincos y objetos reseñados hasta aqui, son los que constan en la escritura de transaccion antes dicha, pero como el Sr Administrador de Propiedad se incauto a nombre del Estado por cesion que de los mismos hizo el Sr Administrador General de los Arqueeses de Campotejar, de los objetos que a continuacion se relacionan, de estos tambien se hizo entrega al Estromato, y que son.

Un cuadro al oleo de la Divina Pastora

Una pila de agua bendita de barro

Doce bancos de madera

Seis sillas antiguas asiento de area

Doce porta misales

Doce candeleabros madera dorada

Un crucifijo de madera

Cuatro floreros

Seis cartas gloria o de evangelios

Tres misales

Una campanilla.

Lo que en señal de conformidad se firma por los Señores concurrentes a este acto, dandose el Estromato por entregado de lo que en esta acta consta, y que yo el Secretario certifico.

Ramiro Maldonado

Francisco P. Valle

Guillermo

El Secretario

Antonio Lora

Antonio Gallegos

Fernando Vidier